

- *Sensor sucio u obstruido.*
- *Parabrisas sucio, dañado o empañado.*
- *Vehículos que se aproximan y que están parcialmente ocultos por una barrera central en la autovía.*

**Nota:** No se puede confiar en que el sistema encienda o apague la luz de carretera en todas las circunstancias posibles. Sigue siendo responsabilidad del conductor asegurarse en todo momento de la utilización correcta de los faros.

**Nota:** Verifique que el sensor situado en el dorso del retrovisor no esté bloqueado u obstruido.

## SISTEMA DE ILUMINACIÓN DELANTERA ADAPTATIVA (AFS)

Al tomar una curva con las luces de cruce encendidas, el sistema de iluminación delantera adaptativa ajusta el haz de los faros para incrementar la iluminación en la dirección del vehículo.

El AFS se desactiva cuando:

- Se selecciona la marcha atrás.
- El vehículo está detenido.
- Las luces de conducción diurna están encendidas.

Si se produce un fallo en el sistema, los faros tratarán de moverse a la posición central y quedan inmóviles. El testigo del sistema de iluminación delantera adaptativa se enciende para indicar que hay un fallo. Consulte **57**, **SISTEMA DE ALUMBRADO DELANTERO ADAPTATIVO (ÁMBAR)**.

## FAROS - CONDUCCIÓN EN OTROS PAÍSES

Los faros cuentan con un patrón de haces de luz que elimina la necesidad de ajustarlos mecánicamente o de incorporar pegatinas externas.

Para configurar el sistema de luz de carretera asistida para el lado de la carretera por el que va a circular, siga estos pasos:

1. Mediante el control del menú situado en el volante, seleccione **Configuración del vehículo** en el menú del cuadro de instrumentos.
2. Seleccione **Selección automática de luz de carretera**.
3. Seleccione **Conducción por la izda o Conducción por la dcha**, según el lado de la carretera por el que vaya a circular.

## FAROS - CONDENSACIÓN

Las ópticas de los faros se pueden empañar en determinadas condiciones atmosféricas. La condensación no afecta al funcionamiento de los faros y desaparece durante su utilización normal.